



Propuesta de recuperación de Instrumental Quirúrgico

Introducción

El instrumental quirúrgico representa un recurso crítico en la práctica hospitalaria y constituye una inversión significativa para las instituciones de salud. Su deterioro, ya sea por descuidos en el uso, fallas en la limpieza, desgaste natural o procesos corrosivos, no solo incrementa los costos de reposición, sino que también puede comprometer la seguridad del paciente y la calidad del acto quirúrgico.

La recuperación del instrumental quirúrgico se presenta como una estrategia de bajo costo, adaptable a distintos contextos institucionales y con alto impacto en la prolongación de la vida útil del material. El presente documento propone un procedimiento general estandarizado, factible de implementar en instituciones de salud, con énfasis en la capacitación del personal y el compromiso ético-profesional hacia el paciente, la institución y la profesión.

Materiales y métodos

Personal involucrado

El procedimiento podrá ser realizado por el profesional designado según la organización de cada institución. Profesionales de la salud con formación en limpieza y mantenimiento de instrumental. La condición indispensable es que cuenten con capacitación específica y asuman la tarea con responsabilidad.

Compatibilidad del instrumental

Previo a la aplicación del procedimiento, debe verificarse que el instrumental sea **compatible con los productos intervinientes principalmente en el punto de ebullición de la solución jabonosa**, ya que algunas aleaciones o recubrimientos especiales pueden deteriorarse con este método.

Materiales requeridos

- Jabón en pan blanco (sin agregados).
- Vaselina sólida o líquida.
- Agua potable.
- Detergente neutro.
- Calentador eléctrico.
- Contenedor adecuado a la cantidad y dimensiones del instrumental.
- Cepillos de distintos tamaños, esponjas y jeringas para canulados.
- Equipo de protección personal completo (antiparras, guantes de caña alta, camisolín, delantal impermeable, barbijo, calzado reglamentario).

Procedimiento propuesto

1. **Preparación inicial:** Antes de iniciar el procedimiento, se debe realizar la higiene de manos, colocar el equipo de protección personal correspondiente y llevar a cabo el registro del instrumental a restaurar.
2. **Hervor:** Para realizar el hervor, se debe introducir el instrumental abierto y desensamblado dentro del contenedor, agregar agua potable hasta cubrir aproximadamente el 70% de su capacidad y colocar el recipiente sobre el calentador eléctrico. Una vez iniciado el calentamiento, se incorporan www.fudesa.org.ar - fudesa@fudesa.org.ar – Gral. José María Paz 640 – (011) 4797-7239



trozos de jabón blanco —media barra cada 5 litros de agua—, revolviendo lentamente para favorecer su disolución, y luego se añaden dos cucharadas soperas de vaselina. El instrumental debe permanecer completamente sumergido durante al menos una hora, pudiendo extender el tiempo de hervor hasta un máximo de tres a cinco horas.

3. **Transferencia a detergente neutro:** Una vez finalizado el tiempo de hervor, se debe retirar el instrumental y colocarlo en una batea con solución de detergente neutro, lo que evita la precipitación de la vaselina y favorece la eficacia del lavado posterior.
4. **Cepillado e inspección:** Posteriormente, se procede a la limpieza manual pieza por pieza utilizando cepillos adecuados, prestando especial atención a cremalleras, ranuras y articulaciones, a fin de asegurar la remoción completa de residuos y favorecer la eficacia del proceso de reprocesamiento.
5. **Enjuague y secado:** el instrumental debe enjuagarse con agua limpia, repitiendo el procedimiento si fuera necesario. Se recomienda realizar un enjuague final con alcohol al 70% para acelerar el secado, y posteriormente proceder al secado utilizando aire comprimido filtrado o compresas libres de pelusa, garantizando que no queden restos de humedad.
6. **Registro final:** Finalmente, se debe verificar la integridad del instrumental y registrar el procedimiento en el libro de control, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de las normas establecidas.

Resultados esperados

Este procedimiento es el más adecuado para el instrumental con defectos en su limpieza y toda vez que se reemplaza el procedimiento de esterilización por calor seco, por el de calor húmedo, ya que un lavado continuo de esterilización por vapor no requiere de un procedimiento adicional. En caso de que se disponga de una lavadora en este cambio, siempre es recomendable este proceso. No existe el proceso mecánico, ya sea de una lavadora ultrasónica o una lavadora termodesinfectadora, que de por sí logre esa calidad de recuperación del instrumental. La realización periódica del procedimiento permitirá:

- La remoción eficaz de restos orgánicos, inorgánicos y grasas acumuladas.
- La restauración de la movilidad de articulaciones.
- La reducción de la corrosión y prolongación de la vida útil del instrumental.
- La disminución de costos institucionales por reposición de material dañado.
- El aseguramiento de la calidad del instrumental previo al proceso de esterilización.

Discusión

La recuperación del instrumental quirúrgico constituye una práctica preventiva que contribuye tanto a la economía institucional como a la seguridad del paciente. El procedimiento aquí propuesto se destaca por su bajo costo, al utilizar insumos accesibles (jabón blanco, vaselina y detergente neutro), y por su factibilidad de aplicación en distintos niveles de complejidad hospitalaria.

El éxito de su implementación depende de factores clave:

- La **capacitación del personal**, que debe comprender la importancia de la tarea y aplicarla con rigurosidad.
- La **coordinación entre áreas** (quirófano y esterilización), que comparten la responsabilidad del cuidado del instrumental como un bien común.



- El **compromiso ético-profesional**, entendiendo que la preservación del instrumental es una medida directa de seguridad para el paciente y un reflejo de la calidad del servicio de salud.

Conclusión

La recuperación del instrumental quirúrgico mediante este procedimiento general constituye una estrategia recomendable para las instituciones de salud en Argentina. Su implementación fortalece la seguridad del paciente, reduce costos de reposición y refuerza la cultura de calidad y compromiso profesional dentro de los servicios de esterilización y quirófano.